



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 4a SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCV - TOMO DIV - Nº 23  
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 01 DE FEBRERO DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### LICITACIONES

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA  
Dirección De Administración  
Licitación Publica Nº 7/2007

Adquisición de Artículos De Higiene y Aseo Personal, con destino a los internos alojados en los Establecimientos Penitenciarios de Capital e Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para nueve (9) meses del año 2007. Apertura: 14/2/2007, Hora: 9.00, MONTO: \$ 112.000,00 Autorización: Resolución Nº 14/07 del Director de Administración ; lugar de consultas, entrega de Pliegos sin cargo, presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba.

2 días - 242 - 2/02/2007 - s/c.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Detalle del Aviso a publicar o Mención de su Adjunto: Licitación Privada Nº 01/07 (Ley 13064) "Salida de Emergencia en Biblioteca Mayor Depósito de Hemeroteca". Lugar donde pueden consultarse los pliegos: Secretaría de Planeamiento Físico, Av. Ing. Rogelio Nores Martínez Nº 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba. Valor del Pliego: \$ 100. Lugar de presentación de las ofertas: Secretaría de Planeamiento Físico (Dpto. Compras). Apertura: 19/2/07, 11 hs.

3 días - 96 - 5/02/2007 - \$ 72.-

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámanse a Licitación Pública Nº INM Nº 1385/07 para los trabajos de "Ejecución de recinto para cajeros automáticos, modificación de layout, nueva fachada y búnker" en el edificio sede de la sucursal Las Peñas (Córdoba). La apertura de las propuestas se realizará el 21/02/07 a las 12 hs. en el Área Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326, 3er Piso, Oficina 311 (1036) Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Las Peñas y en la Gerencia Zonal Villa Carlos Paz. Costo estimado: \$ 102.700.- (No incluye IVA). Valor del pliego: \$ 200.-

4 días - 211 - 6/02/2007 - \$ 112.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC

Licitación Privada Nº 138 - Apertura: 14-02-07 Hora: 11.- Objeto: "Adquisición de Aceites Lubricantes". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones), Bv. Mitre 343 - 1º Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 376.663,93.- Valor del Pliego: \$ 150.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 Horas, Bv. Mitre Nº 343 - 1º - Córdoba.-

5 días - 246 - 7/02/2007 - \$ 120.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA  
EPEC

Licitación Pública Nº 3528 - Apertura: 20.02.07 - Hora: 11.- Objeto: "Servicio de Mantenimiento, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas en Tecnología Oracle y Consultoría Funcional para Módulos del Software de Gestión Administrativa Oracle e Business Suite". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 Primer Piso - Córdoba.- Presupuesto Oficial: \$ 2.748.636,00.- Valor del Pliego: \$ 200.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 Horas, Córdoba y Delegado del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sito en Av. Callao Nº 332.- Capital Federal.-

5 días - 245 - 7/02/2007 - \$ 140.-

### OFICIALES

DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL

Córdoba, 20 de Diciembre de 2006 - VISTO, expediente Nº 0562-052961/2006, y CONSIDERANDO... EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL RESUELVE :ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma contribuyente VALIG S.R.L. una multa de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Seis con Veintiseis Centavos (\$ 245.496,26), en virtud de haber incurrido en Omisión según los términos del Art. 66, del Código Tributario de la Provincia. - Ley 6006 t.o.2004 y Modificatorias por los períodos Junio a Diciembre de 2003, Enero a Diciembre de 2004, Enero a Agosto de 2005.-ARTÍCULO 2º.- APLICAR a la firma contribuyente VALIG S.R.L. una multa de PESOS MIL (\$ 1.000,00), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el inc. 4º y 5º Art. 37 del C.T.P. vigente. -ARTÍCULO 3º.- DECLARAR a la firma contribuyente obligada al pago del sellado de actuación - Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y modif. y sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 43,50), conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente.ARTÍCULO 4º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la entidad bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Policía Fiscal de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte Nº 742 - 1º Piso - Área Determinaciones - Técnico Legal - de ésta Ciudad, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.-ARTÍCULO 5º.- PROTOCOLÍCESE y NOTIFÍQUESE con remisión de copia autenticada.

5 días - 86 - 7/2/2007 - s/c.-

DIRECCIÓN DE RENTAS  
COORDINACIÓN GENERAL DE RESOLUTIVO

RESOLUCIÓN Nº CYA 4287/2005- CORDOBA, 23/11/2005 - EXPTE. Nº 0034-001137/2000.- LA COORDINADORA GENERAL DE RESOLUTIVO en su carácter de JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE Art. 1º.-RECONOCER a la Señora HORTA AIDA, domiciliada en calle Belgrano Nº 89, Piso 2, Dto. "G", Ciudad de Córdoba, C.P. 5000., la suma de \$ 28,60 (PESOS VEITIOCHO CON 60/100) con más el interés que se menciona en el ultimo considerando.- Art. 2º.- PROTOCOLICESE, NOTIFÍQUESE a la parte interesada por el término de QUINCE DIAS (15) con remisión de copia de la presente.-

5 días - 29580 - 7/2/2007 - s/c.-

DIRECCIÓN DE RENTAS  
COORDINACIÓN GENERAL DE RESOLUTIVO

RESOLUCIÓN Nº CYA 744/2005- CORDOBA, 21/03/2005-EXPTE. Nº 0034-043085/2004.-LA COORDINADORA GENERAL DE RESOLUTIVO En su carácter de JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: Art. 1º.- COMPENSAR al Impuesto Inmobiliario periodo 2004/40 y anualidad 2005 de Cuenta Nº 1101-2373620/6 y periodo 2004/40 y anualidad 2005 de Cuenta Nº 1101-2373624/9 la suma de \$ 321,20 (PESOS TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 20/100).- Art. 2º.- REINTEGRAR a la Señora Claudia Gomez domiciliada en calle Liniers 399, Barrio Cofico, la suma de \$ 91,71 (PESOS NOVENTA Y UNO CON 71/100) en Cuenta Nº 1101-2373620/6 y la suma de \$ 75,48 (PESOS SETENTA Y CINCO CON 48/100) en Cuenta Nº 1101-2373624/9 con más el interés que se menciona en el último considerando.- Art. 3º - PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE a la recurrente con remisión de copia de la presente decisión dentro del término de QUINCE DIAS (15).-

5 días - 29582 - 7/2/2007 - s/c.-

DIRECCIÓN DE RENTAS  
COORDINACIÓN GENERAL DE RESOLUTIVO

RESOLUCIÓN Nº CYA 769/2005-CORDOBA, 23/03/2005 - EXPTE. Nº 0034-020667/2002.-LA COORDINADORA GENERAL DE RESOLUTIVO En su carácter de JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE Art. 1º.- COMPENSAR al Impuesto Inmobiliario al período 2002/40 de la Cuenta Nº 1101-1576991/0, la suma de \$127,10 (PESOS CIENTO VEINTISIETE CON 10/100).- Art. 2º.- RECONOCERA FAVOR del Señor BERTONA CARLOS ALBERTO, domiciliado en calle Martinez 7070, de la Ciudad de Córdoba, CP5000, la suma de \$ 61,51 (PESOS SESENTA Y UNO CON 51/

100), con más el interés que se menciona en el último considerando.- Art. 3°.- PROTOCOLICÉSE, NOTIFÍQUESE al recurrente con remisión de copia de la presente decisión dentro del término de QUINCE DIAS (15).-

5 días - 29581 - 7/2/2007 - s/c.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
D.E.M.E.S.

El Director de D.E.M.E.S. y la División Apoyo Administrativo Notifican: "Córdoba, 8 de Enero de 2006. En el día de la fecha, la División Apoyo Administrativo de D.E.M.E.S., notifica DEL Informe producido por la Junta de Clasificación de esta Dirección, con fecha 2/12/06, correspondiente al Expediente Nº 0110-108016/2005, caratulado: Iniciador: Muller, Mónica Susana, Asunto: E/Solicitud de Reglamentación de Título, que expresa: Se le hace saber a Usted lo siguiente: Corresponde: Pase a División Apoyo Administrativo de DEMES, Junta de Clasificación de DEMES, Informa: Título: "Profesor de Tecnología para EGB 3 y Polimodal - Escuela de Nivel Medio y Superior de Educación Tecnológica Nº 1 - Nagoya - Entre Ríos. No se puede otorgar el Alcance por los siguientes motivos: \* El certificado Analítico (Fs. 5) emitido por la Institución, no coincide con la Estructura Curricular del Plan de Estudios (fs. 7). Tampoco con el Sistema de Correlatividades (fs. 8). \* En la caracterización de los espacios curriculares, en los contenidos básicos (Fs. 9 a 30), figuran los contenidos de algunas asignaturas, no comprendidas en la estructura curricular.

5 días - 79 - 7/2/2007 - s/c.-

DIRECCIÓN DE RENTAS  
COORDINACIÓN GENERAL DE RESOLUTIVO

RESOLUCIÓN Nº CYA 593/2005 - CÓRDOBA, 09/03/2005 - EXPTE. Nº 0034-025070/2002.- LA COORDINADORA GENERAL DE RESOLUTIVO En su carácter de JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE Art. 1°.- RECONOCER A FAVOR DEL Señor GARCIA LUIS A., domiciliado en calle J L de Cabrera 1082 p1 depto b de la Ciudad de Córdoba, CP 5001, la suma de \$ 130,00 (PESOS OCHOCHENTA Y CUATRO CON 80/100) con más el interés mencionado en el último considerando.- Art. 2°.- PROTOCOLICÉSE, NOTIFÍQUESE al recurrente con remisión de copia de la presente decisión dentro del término de QUINCE DIAS (15).-

5 días - 27000 - 7/2/2007 - s/c.-